

TEOTIHUACÁN

Propuesta de itinerario de **1 día** para visitar la Zona Arqueológica de Teotihuacán.

Nota:

Al tratarse de un servicio personalizado y privado, se pueden realizar ajustes, paradas improvisadas y cambios al programa, siempre y cuando se encuentren en la ruta y horarios marcados. Existe flexibilidad total para atender necesidades particulares.

Itinerario

| Salida | Recorrido | Llegada | Actividad |
|--------|-----------|---------|---|
| | | 08:00 | Cita en el Hotel . |
| 08:00 | 01:15 | 09:15 | Traslado hacia la Zona Arqueológica de Teotihuacán . |
| 09:15 | 05:00 | 14:15 | Visita guiada por el Sitio , se conocerán los complejos de La Ciudadela , la Plaza del Sol , la Plaza de la Luna , el Palacio del Quetzalpapálotl , el Conjunto de los Jaguares y la Calzada de los Muertos . Además, visitaremos los barrios externos del sitio turístico de Tepantitla y Atetelco . Tiempo para realizar compras. |
| 14:15 | 01:30 | 15:45 | Tiempo para comer . Se recomienda La Gruta , restaurante enclavado en una gran cueva que data de 1906. Otras opciones el Teocalli o Mayahuel de comida mexicana. |
| 15:45 | 01:15 | 17:00 | Traslado hacia el Hotel en la Ciudad de Pachuca . Fin de nuestros servicios. |

Incluye

- Transporte en auto o camioneta dependiendo el número de personas.
- Servicio ejecutivo y 100% personalizado
- Guía certificado ante Sectur
- Explicaciones durante el recorrido y el sitio
- Aguas y fruta
- Entradas a la Zona Arqueológica de Teotihuacán

SECTUR
SECRETARÍA DE TURISMO



México

**REGISTRO NACIONAL DE TURISMO
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN**

No. 31090120002

Ciudad de México, 27 de septiembre de 2016

Emitida a favor de:

Fernando Yúdico Romo
Fernando Yúdico Romo
Candelilla 14-300
Col. Rincón de las Hadas, C.P. 14390
Tlalpan, Ciudad De México

Como prestador de Servicios Turísticos de

GUIA DE TURISTAS



SECRETARÍA DE TURISMO
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y REGULACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CERTIFICACIÓN TURÍSTICA
DIRECCIÓN DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

Lic. Hilario Pérez León

Director General de Certificación Turística

*Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
52 de la Ley General de Turismo y 26 fracciones III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.
Schiller 138, 6o. Piso, Col. Bosques de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P.11580*

www.sectur.gob.mx